

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

Señores Socios:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2016.

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de LAVENNAPROP ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado acatando a la resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de 12 de enero de 2011, que resuelve establecer normas para el registro y preparación de estados financieros de las empresas que califican como PYMES, de acuerdo a esta resolución LAVENNAPROP ECUADOR S.A., preparó:

Estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que corresponden a los Estados Financieros preparados utilizando las disposiciones contenidas en las NIIF's.

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 1.455.052, el valor de los pasivos es de US\$ 443.345 y el patrimonio asciende a US\$ 1.011.707, en el Estado de Pérdidas y Ganancias sus ingresos registran US. 417.397 sus Costos y Gastos son US. 278.638, resultando una utilidad antes de participación laboral e impuesto a la renta de US. 138.759, la misma que la Junta General de Socios resolverá el destino de la misma.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada en mi persona y auguro a LAVENNAPROP ECUADOR S.A., para el nuevo año económico toda clase de éxitos.



CATALINA ESTRELLA  
GERENTE GENERAL